

y muertoy que van de sacria para llevar la que
den la Cruz y unoy de esta Ciudad y su campo
para su formacion y unision por terminada a la
superioridad conforme esta mandado. Y en su virtud
este Ayuntamiento acuerda que desde luego se
verifique la impresion de una forma de citaciones
de esta Ciudad y se encarguen a Murcia por el Secretaris los sufi-
cientes exemplares de ellos modeloy abonandose el
importe de ellos del fondo que hay destinado para
esta qualquier memoria.
Todo lo cual acordó y firmó este Ayuntamiento Constitucional para
que asi se verifique de que consta firmo =

(Faint signatures and scribbles)
Juan Vivas
Juan Vivas
Juan Vivas
Juan Vivas
Juan Vivas
Juan Vivas

Session Extraordinaria En la Ciudad de Cartagena y Salas Capitales de
ella la mañana de hoy dou de febrero de mil ochocientos
treinta y ocho se congregaron a celebrar session extraord.
de Ayuntamiento para citation ley 11 de D. Juan de la
roy Alcalde segund Constitucional como suiente, D.
Jose M. Vera que lo preside, D. Manuel Dada, D. Jose Ma-
gelina, D. Pablo Jose Olague, D. Juan de Juan, D. Salvador
Lopez, D. Eliaz Martinez, Juan Vivas, D. Antonio
Vivas Procurador Sindico y los adjuntos mayores con
tribuyentes, D. Jose Vera, D. Santiago Andulua, D.
Juan de Luengo, D. Nicolas Vivas, D. Pedro Lopez

